

ACUERDO Nº 97 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a NUEVE días del mes de JUNIO de Dos Mil Diecisiete, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia LILIA ANA NOVILLO, la Sra. Presidente de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial, Dra. BEATRIZ AGUSTINA TARDIEU DE QUIROGA, llamada a integrar el Tribunal por Resolución Nº 18-STJSL-SA-2017, y el Sr. Presidente de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral Nº 2 de la Primera Circunscripción Judicial, el Dr. NESTOR MARCELO MILAN llamado a integrar el Tribunal por Resolución Nº 28-STJSLSA-2017.-

ACORDARON: I) CONCEDER licencia compensatoria de Enero 2017 a la Sra. **MARIA LORENA CORREA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de VEINTIOCHO (28) días, los que se harán efectivos a partir del día 12/06/17; y CONCEDER Hora de Lactancia (Art. 17 Inc. a) del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.), finalizando una hora antes su jornada laboral, hasta el día 27/01/18 .

II) CONCEDER licencia compensatoria de Enero 2017 a la Sra. **MARIA BELEN LUCERO SUAREZ**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de SIETE (7) días, los que se harán efectivos a partir del día 12/06/17.

III) CONCEDER Hora de Lactancia (Art. 17 Inc. a) del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) a la Sra. **YAMILA GRISEL MARIN BARROSO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, iniciando una hora más tarde su jornada laboral, hasta el día 10/10/17.

IV) CONCEDER Licencia por Maternidad - Segundo Período y Licencia por Adaptación de Binomio Madre e Hijo (Art. 16 Inc. a) y Art. 18 del Ac. 261/15- Reg. de Lic.) a la Sra. **ANA BELEN SCRIBONI**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, a partir del día 18/05/17 y hasta el 3/10/17.

V) CONCEDER licencia compensatoria de Enero 2017 a la Sra. **IRMA ISABEL SOSA**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, por el término de QUINCE (15) días, los que se harán efectivos a partir del día 14/06/17.

VI) CONCEDER licencia compensatoria de Enero 2017 a la Sra. **MARIA ROXANA TORRES ALMANZA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de SEIS (6) días, los que se harán efectivos a partir del día 12/06/17.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.-